que gran parte de esos coeficientes debieran haber quedado en favor de la provincia que los generó debido al trasiego de las partidas de ingresos invisibles).

—Colonización, como conse-cuencia de dicha política de trasvases de capital a otras regiones, de toda la región extremeña, dejándola en la alternativa de tener que emigrar después de su regreso del extranjero a otras regiones de España que gozaron del privilegio antedicho y boicotearon (hay que decirlo así) esa aspiración de desarrollo armónico y justo que se persigue para todas las regiones.

Estas consecuencias sociológicas, y hasta politicas, se han acentuado debido a la sistemática seguida por el latifundio. No es preciso entrar en detalle sobre ello por ser de dominio público todo el engranaje de esta verdadera plaga que a lo largo de los años viene lastrando al pueblo y a la nación. Hace años, los obreros sin tierra propugnaban como fórmula salvadora el reparto de las grandes fincas. Sin embargo, hoy en dia esa actitud mental ha sufrido una modificación profunda. El trabajador exige, busca trabajo y trabaja donde sea con tal de conseguir estos nobles propósitos: Salarios justos; viviendas decorosas; Seguridad Social; escuelas, institutos y universidades; futuro para sus hijos; participación en la empresa (lo que le da la empresa Cooperativa, al tener una triple condición: socio, empresario y trabajador.

#### REFORMA DE ESTRUCTURAS

El trabajador del campo, aunque no lo manifiesta de una manera explicita, quiere entrar ya en empresas racionalizadas, ya sean públicas, privadas o cooperativas. Y es aqui, exactamente aqui y no sólo para el sector primario, donde a nuestro modesto entender se juega nada más y nada menos que el destino de Extremadura y, tal vez, de la nación. El trabajador exige igualmente par-ticipación. Y es por ésta y para otras exigencias para lo que está concebida la empresa cooperativista. Por todo ello, y sin que esto prejuzgue una actitud inflexible por nuestra parte, sugerimos con el mayor respeto, pero también con la mayor firmeza, que el Ministerio de Agricultura, haciéndose eco y portavoz de nuestros problemas y de nuestras aspiraciones, inicie desde ahora una acción interministerial, tratando de estudiar y de darle solución a la grave y dificil problemática agropecuaria (causa de recelos, desasosiegos e incertidumbre) de la región que, en este campo, está llamada y dispuesta a desempeñar un papel decisivo para tratar de alcanzar el resurgir de la economia nacional.

Por supuesto, es aplicable todo lo dicho para la redención del mi-nifundio, en lo que respecta al latifundio.

A estas alturas y en los tiempos que vivimos (no nos engañemos), es inconcebible aceptar por imperativo de la inercia todo un mosaico de riquezas en potencia que cial y malamente explotadas. El capital (entiéndase latifundio) debe y tiene que cumplir una fun-

ción social, y en la estructuración de una sociedad que como la nuestra camina hacia una democracia y quiere acceder como miembro de pleno derecho a la CEE, no pueden mantenerse y mucho menos defenderse posiciones de privilegio, para una minoria que (con todos los respetos) merece, si, toda clase de consideraciones siempre y cuando no antente contra la mayoria (que en definitiva es el pueblo), haciendo prevalecer, como es su costum-bre, los intereses económicos frente a los humanos, sociales y políticos.

Propugnamos, pues, en definitiva, una profunda reforma de las estructuras agropecuarias, y entendemos que al hacerlo así coadyuvamos a defender los más altos y sagrados intereses del conjunto de la comunidad y de Espa-

2) EL TRABAJO.—Definido como la aportación de la población activa agrícola es el segundo de los elementos de la produc-

Se encuentra en muy precaria situación por las razones que reiteradamente hemos apuntado más arriba.

La creación de puestos de trabajo estará en proporción directa con la constitución y desarrollo de empresas cooperativas; empresas con verdadero peso especifico para desenvolverse dentro de una economía de mercado li-

3) EL CAPITAL.—Es el conjunto de bienes de producción y está constituido en la agricultura por todos aquellos elementos que participan en la empresa, excepción hecha de la tierra y del traba-

Ni que decir tiene que para la constitución y puesta en marcha del ente cooperativo y para que el mismo pueda desarrollarse dentro del concierto de la economía nacional (exportando incluso, como podemos exportar, los excedentes de producción) se necesitará en estos primeros pasos toda la ayuda que pueda prestársele (creándose con ello una realidad de peculiar modalidad empresarial, incitativa para arrancar y dar movimiento a los ahorros de la iniciativa privada), ya sea en forma de subvención, créditos a largo plazo, exenciones tributarias, etc., para poder hacer frente con desahogo tanto a las inversiones de activo fijo (inmovilizado) como a las de activo circulante (disponible y realizable).

Es de urgencia que el Reglamento que vaya a desarrollar la Ley General de Cooperativas 52-74, vea la luz cuanto antes. Con dichos instrumentos se estará en condiciones de emitir un juicio sobre las posibilidades reales de constituir, desarrollar y poten-ciar al máximo la empresa cooperativa en estas zonas tan desasistidas y deprimidas de «La Serena» y «La Siberia».

Tenemos plena fe en la labor y el apoyo que nuestro Gobierno prestará (a través del Ministerio de Agricultura) a nuestros proyectos y aspiraciones.

No se olvide que de la tristeza desasistido y casi abandonado) se extrae un buen caldo de cultivo para el virus de la revolución.

## **«LOS MEDIOS DE TRANSPORTES DE PUEBLA DEL MAESTRE»**

Puebla del Maestre es un pequeño pueblo situado al Sur de nuestra provincia, que no ha contado, cuenta ni contará con medios de transporte alguno. Por lo menos mientras marchen las cosas como hasta ahora.

Los pueblos que se encuentran más cercanos son Pallares y Llerena, a una distan-

cia de 10 y 30 kilómetros, respectivamente.

Para desplazarse a uno de ellos solamente se puede hacer mediante taxis, y cuesta la no despreciable suma de 200 y 500 pesetas respectivamente. Si pensamos los kilómetros que distan y la cantidad que hay que cotizar, vemos que es «casi» una injusticia que un pueblo como éste no tenga una línea de servicio regular, que entre y

salga por lo menos cinco veces por semana.

A seis kilómetros de Puebla del Maestre se encuentra la carretera comarcal Ventas
de Culebrin a Castuera y por ésta pasa todos los días el servicio de autobuses LEDA.

Muchas veces se ha hablado de que iba a entrar el servicio de LEDA en el pueblo, de
que la carretera de Pallares - Montemolín se había preparado para dicho fin; pero a medida que el tiempo pasa, vemos que ninguno de estos proyectos se realiza, que posiblemente sean sugerencias para callar la opinión pública.

Mi intención al escribir esta carta es para que todo el que la lea sepa lo que pasa en Puebla del Maestre, y si alguien pudiera hacer algo por este pueblo perdido y olvidado, todos los habitantes le estariamos muy agradecidos.

**Eugenio Romero Caballero** 

# El precio del pan

- Las previsiones para las próximas fiestas de San Juan, con respecto a la afluencia de visitantes, parecen ir confirmándose por el lado positivo. Parece que este año tendremos (bienvenidos sean) buen número de portugueses entre nosotros. Para ir sondeando la situación a este respecto, hemos preguntado en algún hotel de la ciudad, donde nos han confirmado que el último fin de semana la ocupación de plazas hoteleras ha sido muy satisfactoria, muy superior a meses pasados, y en una tendencia, desde hace algún tiempo, claramente positiva. Entre los clientes de los últimos días destacan los portugueses con la más importante cifra de extranjeros. Esperemos que tal situación continúe y mejore y que vengan muchos a nuestras ferias. Como es natural, se les recibirá con los brazos abiertos.
- El alcalde ya está en Vancouver para asistir a la Conferencia Mundial de Habitat, en un viaje, tan de trabajo, que ni siquiera le ha acompañado su esposa. El señor Montero de Espinosa, además de la documentación referente al tema de Badajoz - ciudad, que va a presentar en la Conferencia, lleva proyectos muy interesantes, como son los de ponerse en contacto con el mundo empresarial internacional que se reúne en Vancouver, a fin de promocionar a Badajoz, y procurar traer algún sabroso «pellizco industrial». Ojalá las buenas intenciones del alcalde tengan fru-
- La Plaza Alta va, como mujer madura que ha descubierto el secreto de la juventud, hacia la estampa de sus años más mozos. Poco a poco, con la desaparición progresiva del viejo mercado, del que no queda más que la estructura, va mostrando al curioso su preciosa imagen de plaza espaciosa y monumental. Con su renovación total, Badajoz va a contar, de nuevo, después de tantos decenios, con su plaza más importante, comparable a las mejores de España en su estilo. Como se sabe, esta plaza va a

ser escenario de ese espectáculo que promete ser inolvidable: La noche gitana extremeña. El vecindario está colaborando ya blanqueando las fachadas de sus casas. Precisamente, el Ayuntamiento ha instituido un importante premio a la casa mejor blanqueada y más adornada, a fin de compensar, de alguna manera, el esfuerzo de los vecinos.

- · Sin embargo, este tema tiene un poco preocupados a los vendedores ambulantes que, tradicionalmente, han convertido a la plaza en un típico «rastro» que no debe desaparecer. De momento, y por exigencias de la obra de desmontaje de la estructura del mercado, desde hoy y hasta que termine la obra, habrán de desalojar la plaza y trasladarse a la cercana de San José. Naturalmente, esto les perjudica, por lo que es de esperar que tales obras se aceleren en lo posible para que puedan retornar cuanto antes a su ubicación tradicional. Precisamente en-tendemos que este «rastro» de la Plaza Alta no sólo no debe desaparecer, sino que debe potenciarse y crecer, puesto que el ambiente peculiar del sitio lo hacen estos vendedores, con su colorista estampa y con la multitud y diversidad de mercancías que ofrecen al agradecido cliente (agradecido por aquello de que los precios, allá arriba, son más asequibles).
- Por primera vez una asociación privada hecha, entre otras cosas, para defender a los consumidores, ha sido oficialmente invitada para asistir a una reunión oficial sobre el tema de los precios. Así, ayer, en la reunión que, para tratar del tema del precio del pan, tuvo lugar en el Gobierno civil, dos representantes de la Asociación de Amas de Casa de Badajoz pudieron percatarse de la importancia que la Administración empieza a dar a estas asociaciones. Eso es bueno. El consumidor tiene muchas cosas que decir sobre un tema así y derecho a hacer oir su voz.

José M.ª Pagador

Los días 1, 2 y 3, desde las 9 a las 13 horas

# CORTADO EL **TRAFICO** RODADO EN EL **PUENTE DE** PALMAS

· Por las reparaciones en las pasarelas de peatones

La Jefatura provincial de Carreteras comunica que con motivo de efectuarse obras de reparación en las pasarelas de peatones del Puente de Palmas, los días 1, 2 y 3 de junio se cortará el tráfico rodado desde las 9 a las 13 horas».



### ASPIRANTES A INGRESO EN LA I.M.E.C.

· La lista de admitidos, expuestas en el distrito de Sevilla

La 2.ª Zona de la Instrucción Militar Escala Complemento, Distrito de Sevilla, comunica que:

«En el tablón de anuncios de este Distrito (Calle Baños, número 46) se encuentran expuestos, para conocimiento de los aspirantes a ingreso en la IMEC, las listas de los admitidos en la presente convocatoria

### PRUEBAS PARA LA OBTENCION DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS DE ADULTOS

**EN BADAJOZ** 

Se pone en conocimiento de cuantos puedan resultar interesados que queda abierto el plazo de solicitud de participación en las referidas pruebas que tendrán lugar el próximo día 12 de junio, finalizando el plazo de admisión de instancias el día 5 del mismo mes.

Las solicitudes, en modelo que se facilitará, serán presentadas en la Delegación provincial del Ministerio de Educación y Ciencia (Vasco Núñez, 1).

Nota: Se ruega a los aspirantes que hayan tomado parte en las convocatorias de marzo, abril y mayo se abstengan de enviar sus solicitudes por no haber transcurrido los tres meses preceptuados para presentarse nuevamente.

#### **EN LA PROVINCIA**

Finalizado el plazo de admisión de instancias, se comunica que el próximo día 5 de junio tendrá lugar la celebración de las pruebas de referencia correspondiente a la presente convocatoria de exámenes para la obtención del certificado de estudios primarios para adultos en la provincia, a cuyo efectos se dictan las siguientes instrucciones:

1.— Los ejercicios a realizar en dicho día, en las distintas locali-dades, lo serán en sesión de mañana para todos los candidatos que deberán presentarse a las 9,30 de la mañana para la realización de los mismos, en los locales que a continuación se enumeran:

ALMENDRALEJO: Colegio N. « Montero de Espinosa», calle Gene-

CABEZA DEL BUEY: Colegio N. «General Franco», calle San Ro-

CASTUERA: Colegio N. «Pedro de Valdivia», calle Reyes Huertas,

DON BENITO: C. N. «Francisco Valdés», calle Consuelo Torres. FREGENAL DE LA SIERRA: Escuela Hogar «Nertobriga», calle María Auxiliadora.

HERRERA DEL DUQUE: C. N. «Fray Juan de Herrera». JEREZ DE LOS CABALLEROS: C. N. «Gereral Franco», calle Fernández Cuesta, s-n.

LLERENA: Colegio N. Suárez Somonte, calle 18 de Julio. MERIDA: Colegio N. Trajano, cálle Santa Julia, 2. ZAFRA: Colegio N. Pedro de Valencia, calle P. Manjón, 2.

2. — Los candidatos deberán ir provistos de pluma o bolígrafo, así como del documento nacional de identidad o cualquier otro medio que acredite suficientemente su personalidad.

······

D. K. W. F-1.000. Motor Mercedes **BUEN ESTADO** 

**LLAMAR TELEFONO 225180** 

(Sr. Muñoz o Sr. Fernández)